

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ
IBAGUÉ, TOLIMA
J01cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 2614248

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ



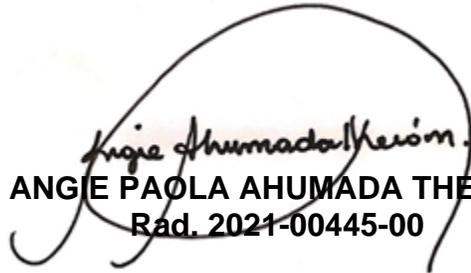
Ibagué - Tolima, Dieciséis (16) de mayo de dos mil veintidós (2022).

REF: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: SANDRA MILENA ALCALÁ BEDOYA.
DEMANDADO: HUGO RENÉ LEÓN CAGUA.
RADICADO: 73001-40-03-001-2021-00445-00

Entra al Despacho el proceso de la referencia, luego de haber recibido respuesta al oficio de embargo tramitado, razón por la cual este Juzgado pone en conocimiento de la parte interesada, lo comunicado en oficio denominado nota devolutiva, procedente de la Oficina de Instrumentos Públicos de Ibagué, para los fines que haya lugar.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


ANGIE PAOLA AHUMADA THERÁN
Rad. 2021-00445-00